NACIONAL

Fortalece ISSSTE derechos de los trabajadores del Estado en nueva etapa de mejoras sustantivas del Instituto

14 de enero de 2025 · 4 min de lectura



El titular del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE), Martí Batres, presentó los 25 puntos para la Transformación del Instituto para fortalecer los derechos de los trabajadores del Estado en cuatro ejes: salud, vivienda, seguridad social integral, combate a la corrupción y fortalecimiento financiero.

En materia de salud, poner en el centro al derechohabiente garantizando cercanía y buen trato en la atención, homologar los salarios del personal médico y de enfermería del ISSSTE con los del IMSS, aumentar la plantilla del personal médico, de enfermería y de especialidades. Asimismo, se plantea:

- Implementar en el ISSSTE el Programa “La Clínica es Nuestra” para mantenimiento y equipamiento de las Unidades Médicas de primer nivel, con participación comunitaria de la derechohabiencia;
- Llevar a cabo obras de mantenimiento mayor necesarias en clínicas y hospitales de los tres niveles de atención;
- Ampliar la nacionalización de hospitales, atenciones y servicios médicos;
- Disminuir tiempos de espera para consultas, atención médica especializada y cirugías;
- Garantizar la distribución y el abasto de medicamentos y material de curación;

- Fortalecer la prevención y promoción de la salud en los Centros de Trabajo;
- Concretar acuerdos con el IMSS, IMSS Bienestar y otras instituciones públicas de salud, para atender en la unidad médica más cercana a las personas que requieran intervención urgente.

En materia de vivienda, el titular del ISSSTE indicó seis puntos primordiales para el segundo piso del Instituto:

- Priorizar el acceso a la vivienda para los trabajadores de menores ingresos
- Beneficiar a más de 400 mil acreditados de FOVISSSTE con eliminación de requisitos, así como con liquidaciones, congelamientos, quitas y condonaciones;
- Condonar las deudas de los derechohabientes que han pagado más de dos veces su vivienda;
- Facilitar la autoconstrucción de vivienda para las y los trabajadores que viven en suelo de propiedad social;
- Promover acuerdos amistosos para solucionar créditos de personas que dejaron de ser derechohabientes;
- Proponer la Reforma a la Ley del ISSSTE para que FOVISSSTE pueda adquirir, rehabilitar, mejorar y construir vivienda, que sea vendida o arrendada a bajo costo.

En este sentido, las mejoras incluyen el sector de Seguridad Social integral del Gobierno Mexicano, en donde se busca:

- Garantizar que todas las personas trabajadoras que soliciten préstamo individual lo obtengan, sin intermediarios. Habrá sorteo sólo en caso de sobredemanda;
- Garantizar el otorgamiento de pensión de viudez a trabajadoras y trabajadores en activo;
- Impulsar un paquete de turismo social para aprovechar la nueva infraestructura aeroportuaria, ferroviaria, hotelera, arqueológica y cultural de la Cuarta Transformación;
- Fortalecer las tiendas que tiene SUPERISSSTE con abasto de perecederos, productos básicos a bajo costo, nuevos proveedores locales y mantenimiento integral de establecimientos;
- Iniciar la revisión integral y el estudio necesario para mejorar las pensiones más baja.

En materia de Combate a la Corrupción y fortalecimiento financiero del ISSSTE, se plantearon los siguientes puntos de mejora:

- Revisar las pensiones que superan el límite máximo legal para realizar su ajuste o cancelación;
- Recuperar los espacios físicos del ISSSTE que indebidamente ocupan fundaciones privadas, que lucran con el nombre de la Institución;
- Recuperar adeudos que diversas entidades y dependencias tienen con el ISSSTE y el FOVISSSTE;
- Impulsar la reforma a la Ley del ISSSTE, en el caso de los seguros de salud, para que las cuotas de los servidores públicos con mayores ingresos, y las aportaciones correspondientes de entidades y dependencias, se calculen sobre el salario integrado.

El titular del ISSSTE informó que el Instituto cuenta con 3 millones 92 mil 96 afiliados en activo. Asimismo, detalló que en la administración del presidente Andrés Manuel López Obrador se incorporaron 192 equipos nuevos, instalados en 135 unidades médicas de 30 entidades federativas. También se construyeron Clínicas Hospitales en los Cabos, Baja California Sur y Palenque, Chiapas.

Martí Batres informó que, durante los últimos meses, se concretó la nacionalización de los hospitales de Villahermosa, Tabasco; Tepic, Nayarit y Mérida, Yucatán. Este año se van a inaugurar y poner en operación cinco nuevos hospitales, en Pachuca, Hidalgo; Torreón, Coahuila; Tampico, Tamaulipas; Tlajomulco, Jalisco y Acapulco, Guerrero. Tres de ellos de alta especialidad.

El titular del ISSSTE señaló que existe infraestructura antigua que requiere ser renovada, así como que los médicos del ISSSTE perciben los ingresos más bajos del sector salud. Por ello, agregó que las 25 acciones que presentó se regirán por los siguientes ejes: progresividad, austeridad republicana, formación permanente del personal, innovación tecnológica, simplificación administrativa, igualdad de género, amor al pueblo y humanismo.

Publicado en Punto de Referencia. Dirección original: https://puntodereferencia.mx/nacional/fortalece-issste-derechos-de-los-trabajadores-del-estado-en-nueva-etapa-de-mejoras-sustantivas-del-instituto
Descargado el 22 de noviembre de 2026.